



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 29 De Miércoles, 1 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320180070400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Sergio Rafael Cuentas Rivera	28/02/2023	Auto Requiere
08638408900320140064800	Ejecutivo	Banco Popular Sa	Maria Dolores Cervantes De Naranjo	28/02/2023	Auto Reconoce Personería
08638408900320200015600	Ejecutivo	Cooperativa Jireh	Victor Martinez	28/02/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08638408900320190058000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Diego Leon Villada Alarcon	28/02/2023	Auto Requiere
08638408900320200029800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Sheril Gomez	28/02/2023	Auto Niega
08638408900320220006600	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Elizabeth Amador Rodriguez	28/02/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08638408900320210041800	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Nicanor Jose Najera Herrera	28/02/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 1 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EWAR DAVID RUIZ PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

f5ef6cb2-e657-44e8-b00f-733e670db3eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 29 De Miércoles, 1 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320220013200	Procesos Ejecutivos	Banco Mundo Mujer Y Otro	Alberto Enrique Rolon G Martinez, Luis Rafael Perez Galindo	28/02/2023	Auto Decide - Corregir Auto
08638408900320220038200	Procesos Ejecutivos	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Alex Mercado Mendoza	28/02/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08638408900320220000900	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Dilia Rosa Guerrero Gutierrez	28/02/2023	Auto Rechaza - No Acceder A Solicitud De Ilegalidad
08638408900320220017600	Procesos Ejecutivos	Fundacion Delamujer Colombia S.A.S	Cristian Camilo Ruiz Rojano, Adolfo David Ruiz Acuña	28/02/2023	Auto Requiere
08638408900320220032900	Procesos Ejecutivos	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Ivon Magali Fritz De Muñiz, Jesus De Los Milagros Garcia Teran, Aldemar Enrique Celedon Murillo	28/02/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08638408900320220023700	Procesos Ejecutivos	Veronica Barletta Sanchez	Luis Carlos Redondo Escobar	28/02/2023	Auto Niega - No Acceder A La Solicitud

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 1 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EWAR DAVID RUIZ PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

f5ef6cb2-e657-44e8-b00f-733e670db3eb



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 29 De Miércoles, 1 De Marzo De 2023



Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 1 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EWAR DAVID RUIZ PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

f5ef6cb2-e657-44e8-b00f-733e670db3eb



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 29 De Miércoles, 1 De Marzo De 2023



Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 1 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EWAR DAVID RUIZ PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

f5ef6cb2-e657-44e8-b00f-733e670db3eb